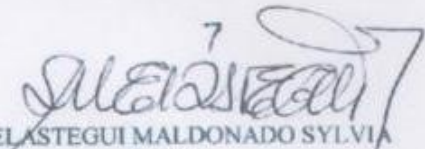
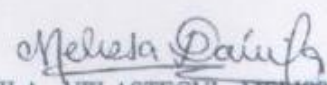
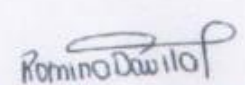


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MOVINGTRADE S.A LLEVADA A CABO EL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS
MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, este día trece de marzo del dos mil trece siendo las diez horas en las oficinas administrativas de la Compañía ubicadas en las calle Abdón Calderón s/n y Ponce Enriquez, Urbanización Covicendes casa 4 planta baja, se reúnen las siguientes personas socias de la Compañía MOVINGTRADE S.A Velastegui Maldonado Sylvia Maritza titular de 2.000 participaciones; Dávila Velastegui Melissa Carolina titular de 1.000 participaciones, Dávila Velastegui Romina Denisse titular de 1.000 participaciones. Se deja debidamente aclarado que las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y en conjunto representan cuatro mil participaciones de un dólar cada una, equivalentes a cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América a que asciende el capital social de la Compañía. Actúa como Presidente de la Compañía la Sra. Dávila Mellisa Carolina y como Secretaria de la Junta la Srta. Dávila Velastegui Romina Denisse. El Presidente declara formalmente constituida la Junta General Universal de Socios; por existir el quórum total conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías. Encontrándose reunidos los socios que representan la totalidad del capital social no fue necesaria la convocatoria respectiva. A continuación el Presidente manifiesta que el objeto de esta reunión es para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1) **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.012.** Puesto en conocimiento el orden del día detallado a los asistentes y con relación al único punto de orden del día, escuchando algunos comentarios y recomendaciones de los asistentes esta es aprobada por unanimidad. No existiendo otros puntos, que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para que por Secretaria se elabore el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente documento, el mismo que se le aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos, luego de lo cual firman para constancia todos los asistentes.


VELASTEGUI MALDONADO SYLVIA
SOCIA


DAVILA VELASTEGUI MELISSA
SOCIA


DAVILA VELASTEGUI ROMINA
SECRETARIA DE LA JUNTA - SOCIA